



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 091-2024-IIAP/OA/UFP

San Juan Bautista, 15 de octubre de 2024

VISTO:

El correo electrónico de fecha 14/10/2024 de Dennis del Castillo Torres y correo electrónico de fecha 14/08/2024 de Marlon Javier Orbe Silva; sobre encargo temporal de funciones de director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos (BOSQUES) al servidor Edwin Ricardo Farroñay Peramas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el primer correo electrónico del Visto, el director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos (BOSQUES), Dr. Dennis del Castillo Torres, comunica al Gerente General del IIAP su viaje en comisión de servicios a la ciudad de Tarapoto para exponer ante la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, los avances de la iniciativa del IIAP de restauración masiva en áreas afectadas por incendios forestales en la Amazonia Peruana. Por lo cual ante su ausencia temporal recomienda encargar las funciones de la Dirección de BOSQUES al servidor Edwin Ricardo Farroñay Peramas, los días lunes 14 y martes 15 del presente mes;

Que, de acuerdo con el segundo correo electrónico del Visto, el Gerente General deriva el documento citado en el considerando precedente al Coordinador de Personal, para formalizar la encargatura;

Que, el literal d) del numeral 42.2 del artículo 42 del Reglamento Interno de Trabajo del IIAP, establece el encargo de funciones como una acción temporal, excepcional y fundamentada aplicable a los/las servidores/as bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, que se autoriza mediante una Resolución de la UFP (Unidad Funcional de Personal);

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2024-IIAP-PE;



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo s/n - km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar temporalmente las funciones del cargo de director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos al servidor **EDWIN RICARDO FARROÑAY PERAMAS**, del 14 al 15 de octubre de 2024, en adición a sus funciones de Especialista en Economía, por el motivo señalado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Jefatural al referido servidor, a la Presidencia Ejecutiva, a la Gerencia General y a la Dirección de Investigación BOSQUES.

Artículo 3.- Encargar que la Unidad Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.

Regístrese y comuníquese,

TEODORICO JIMENO RUIZ
Coordinador de Personal
Unidad Funcional de Personal
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERÚ
Av. José Abelardo s/n - km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.gob.pe

Fwd: Encargo Dirección de Bosques

1 mensaje

Marlon Orbe Silva <morbe@iiap.gob.pe>

14 de octubre de 2024, 8:01

Para: Ronald Trujillo Leon <rtrujillo@iiap.gob.pe>

Cc: Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>, Dennis del Castillo Torres <ddelcastillo@iiap.gob.pe>, Ricardo Farroñay Peramas <rfarronay@iiap.gob.pe>

Estimado Econ. Ronald Trujillo León - Jefe Oficina de Administración.

Saludos cordiales, su atención para formalizar la encargatura.

Atentamente,

Marlon Orbe Silva

----- Forwarded message -----

De: **Dennis del Castillo Torres** <ddelcastillo@iiap.gob.pe>

Date: lun, 14 oct 2024 a las 6:51

Subject: Encargo Dirección de Bosques

To: Marlon Orbe Silva <morbe@iiap.gob.pe>

Cc: Ricardo Farroñay Peramas <rfarronay@iiap.gob.pe>, Carolina Araujo Ramirez <caraujo@iiap.gob.pe>, Carmen Garcia Davila <cgarcia@iiap.gob.pe>

Sr. Marlon Orbe

Gerente General IIAP

Tengo el agrado de informarle que tuve que viajar a la ciudad de Tarapoto para exponer ante la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, los avances de la iniciativa del IAP de restauración masiva en áreas afectadas por incendios forestales en la Amazonía peruana.

Ante mi ausencia temporal en Iquitos, recomiendo encargar la dirección de BOSQUES al investigador Ricardo Farroñay. Estaré ausente en Iquitos los días lunes 14 y martes 15 del presente mes.

Muchas gracias por su comprensión.

Saludos,

Dennis del Castillo

--



MARLON ORBE SILVA

Gerente General

T: Cel N.º 965619730 - 981049011

E: morbe@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>

D: Av Abelardo Quiñonez Km 2.5 S/N. San Juan Bautista Maynas, Loreto – Perú

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja